



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.6
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con cinco minutos del día cinco de mayo del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Secretario Habilitado; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Maestra Sofía Larios León, Consejera; y Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 30 de abril del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Revisión y en su caso validación de propuestas para optar a la Convocatoria 2025 Estancias Posdoctorales por México
- 2.- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO:

El Dr. Albert Davletshin solicita el aval para que el Dr. Carlos Guadalupe Heiras Rodríguez, de nacionalidad mexicana, y con número de CVU 271162, proponga su candidatura para participar en la “CONVOCATORIA 2025 (1) “Estancias posdoctorales por México - iniciales”, en su modalidad de Estancia Posdoctoral Académica, emitida por el SECIHTI. El interesado presenta el proyecto “El Niño Maíz fue el primer curandero tepehua. La importancia del maíz para el rito, la persona y la comunidad”. El proyecto será asesorado por el Dr. Albert Davletshin, investigador de tiempo completo de base, adscrito al Instituto de Antropología, con número de personal 54582, es miembro del SNII nivel I, con número de CVU 54582, con proyecto registrado y en activo en SIREI, Línea de Investigación “Lingüística histórica de las lenguas originarias del estado de Veracruz”. El proyecto que presenta el Dr. Carlos Guadalupe Heiras Rodriguez se inscribe en la LGAC relacionada con el Proyecto “Lingüística histórica de las lenguas originarias del estado de Veracruz”



Universidad Veracruzana

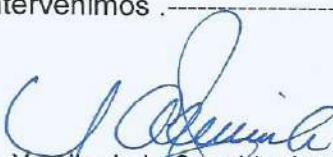
Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

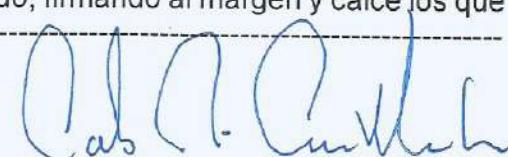
ACTA No.6
Consejo Técnico

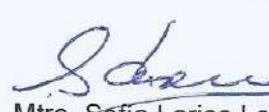
y se vincula de forma directa con los objetivos y metas del PLADEA. El Instituto de Antropología cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y, por lo tanto, no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento de mismo, el Consejo Técnico Avala la solicitud. -----

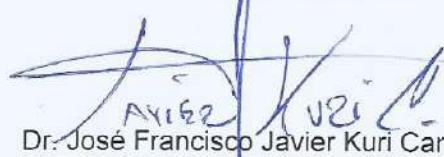
En asuntos generales el Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho solicita se convoque a una Junta Académica para determinar la terna para el siguiente periodo de la Dirección del Instituto de Antropología. La Directora informa que la Dirección General de Investigaciones le hará llegar un comunicado en junio del presente año cuando sea el tiempo indicado para convocar a la Junta Académica. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Secretario Habilitado


Mtra. Sofía Larios León
Consejera


Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero


Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra